

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Viernes 11 de Marzo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscriptores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 70.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—*Sección de Hacienda Pública.*—Manila 10 de Marzo de 1859.—Conforme con la precedente propuesta de la Administración general de Aduanas que me ha elevado con apoyo la Intendencia, vengo en nombrar Interventor de la Aduana de Sual cuya plaza se halla vacante por promoción del propietario, al vista de la propia dependencia Don Gabino Perez Valdés: en su remplazo al Almacenero de la misma D. Manuel Lozano Junio; y para la resulta á D. Juan Fernandez Gaiosa electo Almacenero de la Aduana de Zamboanga; entendiéndose estos nombramientos hechos en comision toda vez que en igual concepto fué promovido dicho Interventor propietario.—A los efectos oportunos comunicuese este decreto al Tribunal de Cuentas, publíquese en el *Boletín oficial*, pase á la Intendencia para las tomas de razon, vuelva con urgencia á fin de dar cuenta á S. M. y verificado archívese.—Norzagaray.—Es copia, José Joaquin de Elizaga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 10 de Marzo de 1859.

Segun decreto de esta fecha del Esmo. Sr. Capitan General mañana 11 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario el Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 para ver y fallar el proceso instruido contra Telesforo Ibañez cabo 1.º agregado á la 6.ª Compañía, acusado de haber dado un parte falso del sargento 2.º de la misma Compañía José Aliño. El consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza y Reales disposiciones vigentes, dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Jefe de E. M., José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado por el Superior decreto que antecede del Esmo. Sr. Capitan General tendrá lugar dicho consejo mañana á las siete y media de ella en la casa-habitacion del Sr. Coronel graduado Teniente Coronel primer Jefe D. Miguel Creus que lo presidirá, asistirán de vocales dos Capitanes de dicho cuerpo y uno de los Regimientos números 1, 4, 6 y 7. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la iglesia de San Agustin por el P. Capellan del Regimiento del acusado, sustituyéndole en caso necesario el del núm. 1.—Los Sres. Oficiales de la guarnicion francos de servicio concurrirán al consejo con arreglo á ordenanza.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden de la plaza del 10 al 11 de Marzo de 1859.

GFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan Don Juan de la Fuente.—*Para Arroceros.* El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios, por adelantado.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas.* Principe núm. 6. *Visita de Hospital y provisiones.* Infante núm. 4. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Caballería Lancers de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

D. José Montero de Espinosa y Tarrosa, Alférez de la Marina Sutil de estas Islas y Ayudante de la Sección de Matriculas de la Comandancia general de Marina del Apostadero de Filipinas.

Ignorándose el paradero de los timoneles Atanasio Calinog y Paulino de la Cruz, del mariner Juan de Pedro y de los grumetes Ramon Moyses, Mariano Patola y Benito de Juan, testigos en el proceso que instruyo por la pérdida maliciosa del bergantín-goleta de este comercio nombrado *España* (a) *Salvadora* núm. 73 y en uso de la jurisdiccion que en este caso la Reina Ntra. Sra. me concede

segun sus Reales ordenanzas, por el presente llamo, cito y emplazo por tercer edicto á las nombradas personas que han sido parte del equipage que dotaba al referido buque para que en el término de nueve dias contados desde el siguiente al de la fecha se presenten en la citada dependencia á fin de proseguir el curso de las diligencias en que actúo.

Manila 10 de Marzo de 1859.—José Montero de Espinosa.—Por su mandado.—El Escribano de la causa, Eusebio Victorino. 3

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse en esta Capital los exámenes para pilotos en los dias 25 y 26 del presente mes, segun está prevenido en el artículo 8 de la Real orden de 26 de Febrero de 1851, se anuncia al público para los que se crean con derecho á ellos, concurren con sus solicitudes documentadas á la Comandancia general para la determinacion conveniente.

Manila 10 de Marzo de 1859.—Vicente Boado. 3

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo reunirse la Junta Económica del Apostadero por tercera y última vez el día viernes 18 del corriente para adjudicar al mejor postor la contrata de piedras de S. Miguel para las obras del nuevo varadero de punta Sangley, segun se anunció en el *Boletín oficial* el día 27 y siguientes de Enero último; se pone en el conocimiento del público para que las personas que quieran prestar este servicio con arreglo al nuevo pliego de condiciones que se ha redactado; y que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, puedan hacer sus proposiciones ante dicha Junta que tendrá lugar de doce á dos del espresado día en la Casa Mayoría general del Apostadero, sita en la plaza de San Gabriel al costado de la iglesia.

Manila 10 de Marzo de 1859.—José M. Aguado. 3

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo reunirse la Junta Económica del Apostadero el

día viernes 18 del corriente para adjudicar al mejor postor la contrata de suministro de galleta á los buques de guerra, divisiones de fuerza sutil y otros objetos de servicio de este Apostadero; se pone en el conocimiento del público para que las personas que quieran prestar este servicio con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría, puedan hacer sus proposiciones ante dicha Junta que tendrá lugar de doce á dos del día espresado en la casa Mayoría general del Apostadero sita en la plaza de San Gabriel al costado de la Iglesia.

Manila 10 de Marzo de 1859.—José M. Aguado. 3

MESA DE MATRICULAS DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Se hace saber al público que en virtud de providencia del Juzgado del ramo se pondrá en pública subasta la ropa y demás efectos pertenecientes á Dionisio Sison carpintero que fué de la fragata de este comercio *Magnolia* en donde falleció en la mar á su salida de este puerto á el de Cádiz, cuyo acto tendrá lugar en los dias 14, 15 y 16 de los corrientes, de diez á doce de su mañana en la oficina de matriculas sita á la bajada del puente del Trozo á la derecha viniendo de la iglesia de Binondo. Manila 2 de Marzo de 1859.—Luis Villasis. 1

HACIENDA.

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS.—Hallándose vacante algunas plazas de operarios en la fábrica de cigarrillos en Arroceros, los que deseen obtenerlas, presentarán á esta oficina general desde la fecha, las respectivas solicitudes acompañadas de certificación que acredite su buena conducta; en el concepto que serán preferidos en su provision, los licenciados del Ejército y Resguardo y los individuos que hayan prestado servicios en cualquiera carrera del Estado.

Binondo 10 de Marzo de 1859.—Pascual de Altolaguirre.

—68—

que por mas que digais, por mas que repitais vuestra triste cantinela, hay personas para quienes la vida es bella, dulce y cumplida.

El Conde no respondió; pero por sus labios vagó una sonrisa tan amarga y tan triste, que expresó mas de lo que hubiesen podido hacer muchas razones negativas.

—Difícil sería, prosiguió la Marquesa, que hallaseis un pero que poner á la felicidad de esa familia. Vuestra hermana es una de aquellas mujeres que han pasado por todos los estados de la existencia femenina, siendo en cada cual su modelo. Bella y jóven, unió su existencia á un hombre que antes de amar graduó digno de serlo, y que por lo tanto obtuvo el beneplácito de sus padres. Cuando fué madre, hizo, como dice Balzac, su cielo del amor materno. Cuando sintió irse su juventud, se impregnó, digámoslo así, de dignidad, la que es un brillo de oro que reemplaza el sonrosado de la juventud, y es como la virginidad de la edad madura; cúpole la mayor felicidad de la mujer, la de poder vanagoriarse de su marido, siempre tranquila, sosegada siempre; nadie cual ella acertó con el secreto de la vida, que es como el agua: todo lo que la agita la enturbia. Es verdad esto, Conde?

—Es cierto, señora.

—El General era el cumplido tipo de los marinos españoles del pasado siglo, á los que perteneció: caballero, culto, científico, bizarro y consagrado á su deber; llevaba en su hoja de servicios el gran nombre de Trafalgar, magnífico canto del cisne de la marina española. Su presencia era hermosa, su alcurnia esclarecida, su caudal pingüe, su modo de sentir y de conducirse el que correspondía á tan cumplido caballero, de que mereció y obtuvo el lauro. Es verdad esto, Conde?

—Es cierto, señora.

—Crecieron sus hijos sin que la muerte le arrebatase ninguno: la escogida educacion que les dieron sus padres cayó en buen terreno é hizo de ellos personas de mérito, y al mérito siguió la suerte. El mayor ha hecho toda esta última guerra con indisputable distincion, y ajeno de toda pasion mezquina, como compete á todo noble militar, ocupa en el Senado un asiento que honra. Su hijo segundo, si bien he oido decir que fué en sus primeros años un poco disipado, sentó muy luego, y hoy día vive en una posicion

—65—

—Ni lo quiero ni lo dejo de querer; lo que niego es que sea como le llamais el llorar una debilidad. Dos veces he visto lágrimas de hombre en situaciones á las que dieron tal sello de solemnidad, que en mi recuerdo viven como dos monumentos imponentes é imperecederos: una vez vi llorar á mi marido á gritos, á sollozos; fué cuando murió su madre, y la profunda impresion que me dejó ese desgarrador y sublime dolor, fué tal, que solo su recuerdo me parte el corazon como un cuchillo. Otra vez vi caer por las meggilas de una persona querida lágrimas mas terribles que gotas de sangre, en una de esas circunstancias que doblan al hombre de bronce, como un junco, ponen esposas de hierro á sus manos y soplan sobre su voluntad que apagan como se sopla y se apaga una luz; vi esas lágrimas corrosivas como un ácido caer sobre su cano bigote, mientras partia en dos y tiraba su espada, y solo el recordarlo me aterra, y ambos eran nobles hombres, bizarros y enteros. Las lágrimas siempre que no sean afectadas ó mezquinas, son bellas, Conde; bellas como lo es la riqueza que se expende. No obstante haré concesiones al estoicismo masculino, admiraré si queis la fuerza de voluntad que para la corriente del agua viva, siempre que esta fuerza, este poder, no sea la paralización del hielo. —Lo que si quiero es que los hombres no escarnezcan, no desprecien, no condenen las lágrimas, pobres hijas del dolor, calladas, sin forma, sin color, sin acogida, que á nadie ofende y de que todos se burlan.

—Pues yo no quiero que lloréis, Marquesa, porque las lágrimas que vos vertéis, yo las recojo, y al recojerlas sufro mas que vos al derramarlas. Por no veros llorar, tanto es lo que me aflige, me haria acérrimo enemigo de las lágrimas.

—No hagais tal, Conde, que las lágrimas no siempre son amargas y siempre son buenas: son, como dice un autor francés, el mas seguro indicio del amor, y el amor ha sido el salvador del mundo. Dios hace del amor los dos grandes preceptos en que todos los demás se encierran; pero este falta, y esto es la perdicion del mundo; su falta es causa de esa terrible guerra que aterra al orbe desde que el primer hombre sacudió el santo freno de la obediencia, guerra espantosa y universal que se hace con todas banderas, hasta con la de la humanidad y con la de la paz, y de que son víctimas desde el mas inofensivo animalito de Dios, hasta

SECCION RELIGIOSA.

DIA 11 DE MARZO.

VIERNES. San Eulogio Presbítero Mártir y San Sofronio Obispo Confesor.

Martirologio.—San Eulogio, presbítero, en Córdoba, el cual en la persecucion de los sarracenos mereció ser compañero de los mártires de aquella ciudad, cuyos combates padecidos por defender la fé católica, habia escrito con sumo cuidado.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. San Gregorio Papa Confesor y Doctor.

SECCION EDITORIAL.

DEL AÑIL.

I.

Estamos en la persuacion de que los estímulos artificiales, pocas veces causan en la produccion los buenos efectos que se buscan. Tal país que produce exclusivamente arroz, sufriria enormes quebrantos si se le obligara a producir azúcar, por mas que su clima y otras condiciones naturales fuesen las que requiere el cultivo de la caña y por mas que abundaran en él los capitales para improvisar los establecimientos de beneficio de esta planta. Casi siempre vemos que la produccion se mide por la demanda y rara vez las nuevas explotaciones agrícolas, introducidas sin el concurso eficaz, aunque lento, del interés y del convencimiento del productor, consiguen prosperar. Por eso mismo creemos que es siempre de mejor resultado fomentar, es decir, mejorar en cantidad y calidad lo conocido, que innovar, emprendiendo una lucha con intereses arraigados y con preocupaciones.

Lo mismo sucede cuando de aquella manera lenta y eficaz se opera el movimiento del capital y del trabajo de una a otra explotacion. Dificil es el contener su marcha, porque tiene mucha fuerza el impulso a que obedece, que es el interés particular. Pero la razon de estos cambios y de su conveniencia se presenta siempre clara, especialmente cuando no intervienen las calamidades con que la divina justicia castiga a las naciones; y los estadistas, lejos de oponerse a ellos, se limitan a estudiar y remover las dificultades que pueden embarazarlos.

Sucede, sin embargo, alguna vez, que no es natural la causa del abandono de un medio dado de producir, que las hay fáciles del abatimiento de un fruto antes estimado, y que estas causas minan su crédito y traen su desaparicion entre los elementos de riqueza del país: entonces es cuando debe echarse mano de toda clase de recursos para que acaben dichas causas perniciosas y queden solos a deci-

dir sobre la existencia ó desaparicion del fruto, el capital y trabajo productores y la demanda. Hé aquí el caso en que está en Filipinas el beneficio del añil, objeto de estas observaciones.

La postracion en que se halla entre nosotros este ramo de produccion agrícola, llama la atencion de cuantos saben que él es la mayor riqueza en estensas comarcas de la América central y de las Indias inglesa y holandesa, y que hoy tiene este producto en los mercados de Europa mayor aprecio que en tiempos pasados, por efecto del gran desarrollo de la industria. De año en año va disminuyendo la esportacion que de él se hacia y, siguiendo así, muy pronto dejará de figurar en la balanza mercantil.

La causa de esta situacion, que mas inmediatamente se presenta a la vista, es la retirada de la demanda exterior y la consiguiente baja de precios, que no cubren los gastos del cultivo y beneficio, especialmente en primeras calidades; pero como causa mas remota y principal, encontramos el descrédito en que cayeron en los países industriales los adulterados añiles de Filipinas; a tal punto, que se ha dado repetidamente el caso de que, aun reconocidos por de superior calidad y al nivel de las buenas clases de América, no se ofreció por partidas del de aquí, arriba de dos tercios de la cotizacion corriente: bastaba su nombre para hacerle desmerecer.

En este descrédito tiene alguna parte el comercio, que admite las clases bajas a precios que no merecen, pues no siendo el costo de produccion de un quintal de última calidad mas que la tercera parte del de primera, se paga por ella comunmente la mitad. Al mismo tiempo no ofrece el debido aliciente al beneficio de clases buenas, cuyos precios sostiene sumamente bajos, en tanto admite con cierta preferencia las bajas.

Como quiera que sea, este descrédito del añil filipino es un hecho fuera de duda y se trabaja poco para que lo vuelva a adquirir. En el país se sabe hacer añil bueno, que podria competir con los mas afamados; nosotros poseemos muestras de última cosecha que testifican esta verdad. Lo que falta es estímulo por el comercio para los que destinan a esta industria su capital. Si no entra luego en esta marcha, de tan buenos resultados para los intereses generales del país, verá como se realiza nuestro triste pronóstico: el añil pasará a ser en la historia de la produccion de Filipinas un hecho pasado, un recuerdo y un misterio su desaparicion, pues parecerá siempre increíble que las malas prácticas se sostengan hasta tal extremo.

Como son buenas para el cultivo de la planta de que se hace el añil muchas

tierras que no tienen aplicacion a otros; como por algunos beneficiadores puede ser desconocido el método por el cual se han conseguido las excelentes muestras antes citadas, que pueden examinar en nuestra redaccion los que tengan intereses ó miras en esta industria, y como, además, es este el único medio de fomento que se halla a nuestro alcance, vamos a publicar en algunos números sucesivos, dicho método de beneficio del añil, dando en ello una prueba mas de la predileccion que nos merece el trabajo y el bienestar de los que se dedican a la fuente de toda riqueza, la agricultura.

En el vapor *Rajah*, que zarpó anteayer para Hong-kong fueron de pasajeros los Sres. D Manuel Alderete, D. Antonio Moran y D. Plácido Iturralde, Subtenientes de Infanteria; D. Pablo Caces, D. José Roman y D. Zoilo Miranda, aforadores; D. Guillermo Tillock inglés, con su señora, dos niños y una criada.

Los citados tres aforadores Caces, Roman y Miranda, van a la Isla de Cuba a estudiar el sistema de cultivo y beneficio del tabaco, para introducir en este país las buenas prácticas de dicho sistema adaptables a las provincias colectoras. Parece que su permanencia en la rica antilla durará tres años y en ellos disfrutaran asignaciones suficientes para vivir con desahogo en aquel país, donde la vida es mucho mas cara que en este.

En el *Monitor*, diario oficial del gobierno francés, leemos la siguiente correspondencia de Bangkok.

Recibimos de Bangkok, con fecha 26 de Octubre, la noticia de la llegada a aquella ciudad de M. Castelnau, cónsul de Francia; así como algunos detalles acerca de la recepcion que le ha hecho S. M. el rey de Siam.

El 25 de Octubre, algunas embarcaciones reales, con pabellon francés, salieron a recibir al cónsul de Francia para conducirlo a la residencia real. Iba acompañado de Mñor el obispo de Mallos, quien habia tenido la bondad de servir de intérprete en esta circunstancia. En el desembarcadere le esperaban algunos palanquines y le trasportaron al interior del palacio. El primer recinto estaba lleno de sirvientes y de soldados, una bateria se hallaba en el segundo, y en el tercero algunas tropas formaban en hilera: cuando pasó la mision presentaron las armas.

Unos mandarines introdujeron el cónsul de Francia a la grande sala de recepcion, la cual presentaba un espectáculo verdaderamente grandioso. Hallábase llena de un número considerable de mandarines vestidos de brocado de oro y postrados con la cara en tierra; serian estos unos cuatrocientos. En el fondo elevábase un trono ocupado por el rey;

a sus piés veíanse sus hijos inclinados ante él; las paredes estaban cubiertas con adornos estranos, fulgurantes de oro y piedras preciosas, y los nueve parasoles, de siete varas cada uno, que constituyen en Siam el emblema supremo de la monarquia, estaban dispuestos detrás del trono real; un cogen habia sido reservado al representante de Francia, a algunos piés del trono y en la misma linea ocupada por los príncipes de la familia real, prosternados en tierra. Por favor especial y escepcional, otro cogen habia sido preparado para Mñor. el obispo de Mallos. El cónsul de Francia dirigió entonces al rey el siguiente discurso.

« Señor: Me cabe mucha honra y satisfaccion al ser el primer agente de mi augusto soberano, el Emperador de los Franceses, que está destinado a residir cerca de V. M. Hace dos siglos que el gran rey que gobernaba entonces a la Francia quiso entablar relaciones de amistad con uno de los ilustres productores de V. M., pero tocaba al Emperador Napoleon, cuyo nombre se halla rodeado de todas las glorias, el reanudar estas relaciones largo tiempo interrumpidas. Este paso de uno de los mas poderosos monarcas del continente europeo, es una prenda de la alta estimacion que abraja por V. M., y una prueba evidente de su deseo de establecer con Siam relaciones íntimas y continuas, que pueden ser tan útiles al comercio y a la prosperidad de los dos países.

« Quiera Dios conservar una larga vida a V. M., para la felicidad de los pueblos que le han sido confiados por la divina Providencia! »

El rey leyó un discurso, en respuesta del cónsul, cuya traduccion es como sigue: « Somdech Phra Para: Paramender Mah Mongkut, el mas grande rey de Siam, teniendo 2,720 dias de reinado. »

« La corte de Francia habia tenido amistad con la de Siam, las dos cortes se habian enviado reciprocamente embajadores que concluyeron un tratado concerniente al comercio y la religion cristiana: hace mucho tiempo de esto, era bajo el reinado de Luis XIV en Francia y el rey Phra Na Rhaie en Siam desde entonces, han pasado diez reinados contando por años, habria 200 años.

« Los cambios de dinastia tanto de Francia como de Siam, lo mismo que las revoluciones han sido causa de la interrupcion de las relaciones amistosas y comerciales entre los dos reinos; esto se verificó porque en los tiempos pasados no habia en Siam representante del reino de Francia que pudiese mantener la buena armonia entre las dos naciones; no habia ya mas que relaciones religiosas con un obispo que permaneció aquí y algunos sacerdotes que se sucedieron, los cuales venian de Francia para enseñar aquí la religion católica.

« La corte de Siam, desde el rey Phra Na Rhaie, de quien he hablado arriba, no ha opuesto nunca obstáculo a las ceremonias y a las costumbres de los sacerdotes de la religion católica romana.

« En nuestro tiempo y bajo mi reinado, el muy alto señor Napoleon III, Emperador

los reyes y pontífices! No necesita el enemigo del género humano los vicios para perder al hombre; bástale arrancar de su corazon el amor, ese divino sentimiento que dió Dios al hombre así como a los ángeles.

— Así todos los predicadores tuviesen el privilegio de infundir la práctica de sus doctrinas como lo tenéis vos cuando recomendais el amor, Marquesa! dijo el Conde; pero vamos a ver esa carta que aun no hemos visto, qué referencia tiene con el buen sochantre que ya no ríe, que ya no canta, cuya melancólica suertera os viene a probar mi conviccion, que es que ni aun a la santa sombra de una iglesia, entre niños y entre flores, con el corazon sano, para el ama y tranquila la conciencia hay en este valle de lágrimas quien no las vierta.

— Esta carta, contestó la Marquesa, es la respuesta de su pobre mujer a quien escribí el pésame. No la ha escrito, pero se la ha dictado al nuevo sacristan.

La Marquesa alargó la carta a su amigo que leyó:

« Señora: No sé ni cómo me han quedado ojos para llorar! He visto apagar al que era su luz y la alegría de mi casa. ¿Cómo lo sorprendió la muerte, señora! pero no por eso me recibió mal, sino como cristiano que sabe que la vida es un préstamo. Muchas veces se acordó de su señoría: y el día antes de morir me dijo: Dile a la señora que ya no cantaré el *Miserere* en la tierra; pero que mediante la misericordia infinita y méritos de nuestro Redentor, cantaré allí arriba el *Gloria*! y al verme llorar añadió: Francisca no llores; las lágrimas siempre me han hecho contradiccion; no se deben llorar mas que las cu pas; te dejo con qué comer: así no te aflijas ni vayas contra la voluntad de Dios que dispone las cosas; confórmate y acuérdate de que *cosa cumplida solo en la otra vida*. — Señora, me lo he tenido por dicho, no lloro y aguardo.

« Dios te envíe a V. S. todos los consuelos que expende y nos colme de venturas como los pobres de bendiciones.

« Su obediente criada

« FRANCISCA MARTINEZ. »

— Señora, dijo el Conde devolviéndole la carta conmovido, ésta vida del sochantre, así como los anteriores hechos en

que nos hemos ocupado, que lejos de ser cosas extraordinarias y novelescas, son sucesos comunes y cotidianos, que se suceden a nuestra vista siempre como el día y la noche, os probaran que la vida se compone de esta constante alternativa, siendo todas y cada una de estas catástrofes, lecciones y avisos con que Dios nos recuerda que, como dice un piadoso poeta francés (1):

La terre est un éxil, la patrie est aux cieux!

CUARTO DIALOGO.

EL GENERAL

L'honneur est un rocher escarpé et sans bords; on n'y peut plus rentrer des qu'on en est dehors.

Os doy la mas sincera enhorabuena, dijo con alegría la Marquesa de Alora al Conde de Viana; ciertamente aturde la prodigalidad con que expende la fortuna sus dones a la familia de vuestra hermana la generala Pelaez. En poco tiempo la mujer de su hijo Adrian, que está en la Habana, hereda una inmensa fortuna; su yerno el conde de Povar gana un reñido pleito, y ahora honra la Reina a su hijo mayor con la gran cruz de Carlos III. Sabido es que la fortuna toda es extremos; gracias cuando acierta a escoger por favoritas personas que tanto merecen serlo, lo que por desgracia no siempre sucede. Otro motivo, además de mi buena amistad, me lleva a celebrar esta constante serie de venturas, y es ver que los hechos se han puesto de mi parte, para probaros en vuestros propios allegados,

(1) L. de Sivry.

de los Franceses, que es el rey de los reyes, reanudo las relaciones de amistad y de comercio con Siam; envié, durante el año del Gran Dragón, un embajador para concluir un tratado, en cuanto á nosotros, esperábamos gran placer al firmarlo, y los sellos reales imperiales fueron estampados en él. Por este tratado quedó decidido que un agente representante del Emperador de los Franceses cerca del rey de Siam, residiría en Bangkok. Ahora bien, hoy vos, señor, que sois el agente superior que ha enviado S. M. vuestro soberano para residir cerca de nosotros, tenemos gran placer en recibirlos, porque esperamos que desde hoy no experimentará interrupción la buena armonía. Cualquiera suceso que pueda sobrevenir, este tratado no existirá menos en los tiempos futuros para ventaja de los dos países. Estad seguro, señor, de que cualquiera que sea la cosa de que tengáis necesidad, no tendréis más que pedir al ministro de Negocios extranjeros, encargado de recibir vuestras órdenes sobre el particular. Yo, rey de este país, estoy enteramente dispuesto á concederos todo lo que esté en nuestro poder y que tenga relación con vuestras costumbres.

«Además, señor, os rogamos que tengáis paciencia é indulgencia por el rey de Siam, pues el establecer los reglamentos nuevos y la observación exacta de los tratados son cosas difíciles. Los grandes de Siam no están acostumbrados á ellos; tienen trabajo en comprender y no caminan sino á tientas, como gentes que andan en las tinieblas; si cometen alguna falta ó si son lentos en su proceder, os ruego que no os enfadéis contra ellos; poco á poco repararán sus faltas, y veréis que de día en día los negocios irán mejor.

Nos, deseamos á ambos todas las prosperidades posibles, es decir, salud y felicidad.»

Después de la recepción oficial, el rey invitó al cónsul de Francia á un gran banquete. La sala en que estaba preparado el banquete se hallaba cerrada de un lado por una inmensa pajarera que contenía los más hermosos pájaros, y daba del otro en un vasto patio en el cual se hacían maniobrar elefantes apenas domados. No cesó de oírse una música guerrera durante todo el festín al concluir el cual el rey vino á reunirse á sus convidados. Hízose presentar todas las personas del consulado, y manifestó del modo más cordial á M. Castelnau la viva satisfacción que experimentaba por la llegada de un agente francés á su corte. Invitó á sus huéspedes á beber, vertiendo en sus vasos una parte del contenido del suyo propio, después según un uso particular del país, remitió al cónsul su tarjeta de visita.

Al retirarse, el rey dió orden á un mandarín de conducir la misión francesa á la gran pagoda del palacio; es un monumento muy notable y que contiene numerosos adornos y gigantescos ídolos de oro cubiertos de piedras preciosas.

VARIEDADES.

Tenemos el gusto de reproducir la siguiente notable Oda con que se ha dado á conocer por primera vez del público un joven literato:

EL GENIO.

«Fulgente rayo de la luz divina
Que de Dios en la mente soberana
Los cielos ilumina,
Hijo de la creación, nací potente
En su vasto palacio
Del mundo en la mañana;
Crecí ensanchando el infinito espacio,
Y levanté la inmarcesible frente
Augusta ya, sobre la estirpe humana.
Volé por el Eden; y conduciendo
Las cintas de mi carro la fortuna,
Lancéme audaz, rompiendo
Las tinieblas del caos insondable,
Y el éter impalpable
En que, flotando, se mecía mi cuna.
Inmensos mares de móviles gasas
En torno de mi solio refulgente
Informes se agruparon;
Polvo de estrellas anubló mi frente
Y los rayos del sol me deslumbraron:
Mas las alas batí; las negras masas
Radiante separé, y adonde quiera
Que mi afanosa vista descubría
Otra luciente esfera,
Allí volaba yo; cruce la altura:
Brillando el cielo frente á mí veía,
El abismo á mis pies, negro y profundo,
Y allá, á lo lejos, oscilando el mundo.
Yo ví al Eterno, con la esencia pura
De la edad que pasaba
Pirámides de siglos amasando...
Y en la cúspide yo, siempre yo estaba
Sobre el tiempo de ayer mi trono alzando.
Vi las puertas del cielo
Rodar sobre sus ejes de diamante
Al sentirme pasar; y hollé triunfante,
En mi carrera, el primoroso velo
De rosas y de flores,
Que en mi color tuvieron sus colores.
Con el rico tesoro
De mis hebras de oro,
Su dulce lira fabricó el Parnaso:
El eco de mi voz fué la armonía,
Y guirnalda de nubes á mi paso
El coro de los ángeles tejió.
A los mundos bajé, ví las pasiones

Y los vicios bullir, salir brotando
De mil generaciones,
Su fuego en humo sin cesar tornando,
Y en un punto radiante y luminoso
Que mas que todos á mis pies brillaba,
Vi un tropel de mortales, que afanoso,
Con ciega y torpe y vacilante mano
Entreabrír procuraba
De la ciencia el arcano;—
De que tan solo Dios tiene la llave—
Y donde el hombre penetrar no sabe.
Los pueblos ví nacer; ví las ciudades
Bordar la vida la desierto esfera,
Y al solo creador de las edades,
Elevarse fantásticas do quiera,
Sus alas de color desenvolviendo,
Y hácia mí sus palacios
Y sus doradas cúpulas tendiendo.
Sobre un trono de perlas y topacios
Vi también la virtud, cética y pura,
Y miré con pavora
Su manto de esplendor y poderío
Deshecho por el hombre en mil girones,
Para encubrir el esqueleto frío
De las torpes y lánguidas pasiones.
Los pueblos y las razas que vinieron
Llenas de juventud, de fuego henchidas,
Un tiempo por el orbe consumieron
Su existencia quimérica, ignorada.
Y luego confundidas
Rodaron á la nada,
Y otras razas despues las sucedieron,
Y de este torbellino impetuoso,
En que se agitan siempre las naciones,
Vi cien héroes salir; en sus bridones
Cruzar el mundo, recorrer la tierra
Al ronco son de guerra
Y en la diestra el acero endurecido:
Los ví yo denodados,
Roto en chispas el viento
Al choque de la espada y al rugido
Del tronante cañon, en un momento
Los límites borrar de los Estados.
Hubo un tiempo despues, que una mirada
Al dirigir fugaz de uno á otro polo,
¡Tan solo ví la nada!
¡Humo... y tumbas tan solo!
Algunos pocos hombres, que empujaban
Hacia el antro vacío
A los pesados siglos que pasaban,
Y que despues, con loco desvarío,
Con entusiasmo fiero,
En triunfo conducían
Al siglo venidero
En sus hombros robustos y esforzados,
E, insensatos, caían
Bajo el enorme peso sepultados.
Mas ví también algunos elevarse
Con noble afán hácia el celeste velo,
Y mirarme... y temblar; luego adornarse
De refulgentes galas,
Y en las brillantes y preciosas alas
Del arte y de la ciencia, alzarse al cielo:
Derramar sobre el mundo la belleza:
Y elevar, victoriosos,
Sobre los otros hombres su cabeza,
Yo, viéndolos ansiosos
De la gloria espesidente
Que el talento inmortal siempre ambiciona,
Para ceñir su frente
Les arrojé un laurel de mi corona.

Vi brotar religiones á millares,
Que en el fondo del tiempo se formaron,
Y que luego en magníficos altares
Los hombres adoraron
Con fanatismo ciego...
Y á la voz del Eterno
Las ví yacer, precipitadas luego
En miserable y torcedor infierno.
Con sus torres gigantes
Vi elevarse los templos soberanos
Y plegarias y cánticos brillantes
Lanzar desde su seno los humanos...
Y pronto ví también crecer la yedra
En el ara olvidada,
Escribiendo en el tiempo una arruinada,
Pero terrible, maldición de piedra.
Vi las falsas deidades
Cruzar, con la corona en la cabeza,
Al pasar las edades...
Lució, por fin, de la verdad el día,
Y abati su grandeza,
Y mostré su quimérica valía,
Los altares rompiendo en mil pedazos:
En seguida las ví, contra mi trono
Fulminar impotentes anatemas,
Y estender hácia mí, con ciego encono,
Los raquíticos brazos
Entre el polvo buscando sus diademas.
Hoy ya,—por los espacios elevado,
Donde tiendo mi vuelo
Del Sempiterno Dios ante la Alteza,
Por los genios del orbe rodeado,
En las gasas del cielo
Envolviendo mi fúlgida cabeza;
Mientras los mundos por mis pies rodando,
Empujados del tiempo, en sombra vana,
Cual ténues ilusiones van pasando,—
Esperaré á los mundos del mañana:
Y en imperioso tono
Sus leyes dictaré, desde el palacio
En que, oculto en los pliegues del espacio,
La diestra del Eterno alza mi trono
Y sí, atrevido el hombre,
Quiere seguir mis huellas
Y elevar basta allá su pensamiento,
Encontrará mi esclarecido nombre,
Bordado con estrellas
En el límpido azul del firmamento.

Se elogia mucho la sagacidad de los ladrones ingleses. Hé aqui una anécdota que prueba que los ladrones árabes no les van en zaga en este punto:

«Un árabe entró un día arrastrando en la tienda de un Bey, á pesar de que este reposaba; tomó los vestidos y las armas del Bey, salió de la tienda imitando los gestos y el aire del amo tan perfectamente, que los criados se engañaron y le trajeron el caballo que ordinariamente montaba el Bey. ¡Cuál fué su admiración, y mayor aun la del amo, cuando una hora despues el verdadero Bey salió y pidió su caballo! El Bey admiró la audacia del bribon, y despues de inútiles pesquisas, hizo publicar que perdonaría al ladrón si le indicaba el medio que habia empleado.

Tres días despues, el árabe entra en casa del Bey, le hace señas de que no diga nada, y vuelve á empezar la misma escena. El Bey reía á carcajadas; dijo á su *soste* que tomase sus vestidos sus armas y su caballo; pero entonces cesó de reír, porque el árabe echó á correr á todo galope y aun está corriendo.»

En un periódico se lee lo siguiente:

«El Emperador Alejandro acaba de remitir á la librería de San Petersburgo una copia ricamente encuadrada, con las armas imperiales, de la tan deseada edición, que se ha estado esperando con impaciencia por espacio de 30 años, del primer manuscrito que se conoce de la Biblia griega. Este manuscrito, que es el documento auténtico mas antiguo del original del Nuevo Testamento y de la traducción del Viejo, que forma el original del testo eslavo, se ha publicado bajo la dirección del cardenal Mai, en cuyo trabajo ha tenido empleadas á varias personas desde el año 1828.»

Un periódico dice lo siguiente:

«Recientemente acaba de ver la luz otro proyecto (de cable) mas colosal aun que el del Atlántico, pues el nuevo cable sería de 9,000 millas, esto es, de una tercera parte de lo que bastaría para circunvalar la tierra. Esta línea arrancaríase de Falmouth, y tocaría en el cabo de Finisterre, Lisboa, el cabo de San Vicente, Cádiz, Gibraltar, las islas Canarias, Madera, el cabo de las islas Verdes, las islas de San Pablo y Noronha, Fernambuco y el Brasil. Desde este imperio la línea se dirijiría por tierra á Para, desde donde se prolongaría al establecimiento británico de Demerara, en la Guyana, por medio de un cable submarino, yendo desde este punto por medio de una combinación de líneas submarinas y terrestres á terminar á Nueva-Orleans.

«El cable, por último, abrazaría Puerto-Rico, Cuba, Haití y otros puntos importantes de comercio. A pesar de la inmensa estension de este cable, tiene la ventaja de no atravesar distancia alguna como la del Atlántico. El mas largo trozo sería entre las islas de Cabo Verde y San Pablo, que no tendría mas que 890 millas de estension, ó sea 110 menos que la mitad de la distancia que media entre Valencia y Terranova. Para las comunicaciones con los Estados- Unidos y la Europa, no hay duda que el cable del Atlántico las monopolizaría todas; pero los puntos que atravesaría esta línea son tantos y tan importantes, que su éxito no puede ser dudoso para nadie. El sistema de las comunicaciones eléctricas puede decir que no ha tenido infancia. Apenas ha nacido, ha abrazado el globo.»

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Bergantín español San Benito, procedente de Chancheu, y á la consignación de D. Antonio Ayala.

Para el chino Antonio Bintong.
16,086 amarrados de losa de diferentes tamaños, 4,873 cáguas de id. id., 84 tibores de rábanos salados, 24 canastos de loza, 3 balsas de id., 1 cajon de diferentes, 96 tablas de pino, 4 canastos de singcac, 3 bayones de id., 1 cajoncito de diferentes, 5 fardos manzanas saladas, 1 canasto de chá, 4 bultos de arrourot, 1 canasto misua y 1 id. de jonty.

Para los chinos pasajeros.
13 bayones de rancho, 13 fogones, 2 cajones de equipage y 1 par de sobre camas.

ESPORTACION.

Bergantín español Cometa, para Molucas.
1,000 piedras sencillas de Guadalupe, 300 cavenes de sal, 500 tinajelas vacías del país, 18 arrobos anclotes de fierro, 40 picos de fierro en barras, 10,000 ladrillos del país, 10,000 baldosas de id., 6,000 tazas de losa de China, 5,000 platos de id. id., 500 juegos de pasos, 1,387 piezas de cocos, 775 paraguas de papel, 600 teteras de losa de China, 140 pares de zapatos, 520 vasos de vidrios para luz, 240 platitos de losa para salero, 58 picos de carajayes de fierro, 240 copitas de cristal para vino, 24 mesas de madera del país, 15 piezas de muselina, 30 id. de rayadillos, 150 libras de algodón para coser, 200 docenas de yardas de encajitos, 200 tinajuelas de pan, 150 ma-

letas de madera del país, 3,000 pesos en plata, 114 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.ª habanos y 112 id. de á 500 id. de 2.ª cortados.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, su capitán D. W. F. Norie, con 93 individuos de tripulación, con efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
De Mingao en Iloilo, goleta núm. 179 *San Bernardo* (n) *Dichoso*, en 10 días de navegación, con 400 picos de azúcar, 100 id. de sibuco y 60 piezas de sinamay; consignado á D. Vicente Salgado, su patron Bernardo Gellangarin.
De Pangasinan, pontin núm. 173 *Santa Ana* (n) *Redondeño*, en 7 días de navegación, con 430 cavenes de arroz, 700 pilones de azúcar, 100 picos de sibuco y 4 cerdos; consignado á D. José María Tuason, su patron Bernardino Quintos; y de pasajeros D. Narciso Aquino, Subteniente retirado.
De Ilocos Sur, lanchon *Soledad*, en 11 días de navegación, con lastre; consignado á D. Francisco Cembrano su patron Pedro Cuachon.
De Misamis, bergantín-goleta núm. 60 *Cantabria*, en 10 días de navegación, con 464 picos de abaca; consignado á D. José Corrales, su patron Florentino Loyola.
De Catubiz en Samar, panco núm. 290 *San Francisco Javier*, en 15 días de navegación, con 200 picos de abaca, 3 fardos de guinaras y 31 piezas de cueros de carabao; consignado á D. Manuel Tuason, su patron José de Asis; y de pasajeros dos chinos.
De Calaylayan, pontin núm. 144 *San Pioquinto* (n) *Sin rival*, en 4 días de navegación, con efectos de su procedencia; consignado á D. José Basa, su patron Dámaso Salvo.
De Pangasinan, panco *San Pedro y San Pablo*, en 7 días de navegación, con 600 pilones de azúcar; consignado al patron Isidro Velasco.
De Bolinao, pontin núm. 213 *San Antonia*, en 11 días de navegación, con 50,000 rajás de leña, 170 cavenes de arroz y 3 cerdos; consignado á Francisco Navarro, su patron Florentino Vergara.
De Iba, panco núm. 122 *Tres Reyes*, en 3 días de navegación, con efectos salvados de la fragata americana *Reindeer*, consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Francisco Bernardo, y de pasajeros 2 chinos.
De Cápiz, bergantín-goleta núm. 116 *Venancia*, en 4 días de navegación, con 300 picos de abaca, 150 id. de azúcar y 7 id. de cueros; consignado á Doña Margarita Roxas, su patron Roman Reyes, y de pasajeros D. Perfecto Cresini, Doña Lucila Aristegui de Mata y Doña Eduviges Aristegui.
De Pangasinan, panco núm. 306 *San José*, en 7 días de navegación, con 740 cavenes de arroz, 277 pilones de azúcar, 12 bultos de dulce de buri, consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y Compañía, su patron Gregorio Burgos.
De Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, en 13 horas de navegación, con 40 picos de c. bollas; consignado á D. Juan B. Marceida, su capitán D. Mateo Abreu, y de pasajeros D. Enrique de la Vega y Palma porta estandarte del Regimiento Caballería Lanceros de Luzon, y D. Francisco Herrera Davila capitán de Infantería Ayudante de Campo del Esco. Sr. General 2.º Cabo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Islas Visayas, vapor de S. M. *Magallanes*, su comandante el teniente de navío D. Antonio Sarría Salgado; conduce el Sr. comandante de este Apostadero
Para Zambales, panco núm. 178 *Santo Niño*, su patron Eulogio Amor.
Para Taal, pontin núm. 136 *San Cipriano*, su patron Andrés Cabrera.
Para Samar, bergantín-goleta núm. 98 *Samaritana*, su patron D. Manuel Carrocinio.
Para Banyan, id. id. núm. 101 *San Antonio*, su patron Raymundo Francisco.
Para Ilocos Sur, goleta núm. 209 *Santa Mónica*, su patron Luciano Mariano.
Para Mulanay, id. id. núm. 101 *San Buenaventura*, su patron Juan Santayana.
Para Pangasinan, pontin núm. 164 *Nuestra Señora de Antipolo*, su patron Andrés Sison.
Para Ilocos Sur, panco núm. 166 *Rosario*, su patron Vicente Ahlog.
Para Antique, bergantín-goleta núm. 99 *Santa Mónica*, su patron Luis Dominguez.
Para Taal, pontin núm. 136 *San Cipriano*, su patron Andrés Cabrera.
Para id. id. núm. 57 *Santa Marta*, su patron Manuel Encarnacion.
Para Cagayan, bergantín núm. 27 *General Norzagaray*, su capitán D. Juan Ramon.
Para Iloilo, bergantín-goleta núm. 83 *Soledad*, su patron D. Juan Eugarte.
Para Leite, goleta núm. 108 *Santa Lucia*, su patron Isaac Frain; y de pasajeros 5 chinos.

VIGIA DE MANILA.

DIA 10 DE MARZO DE 1859.
A las cinco de ayer tarde la atmósfera despejada, viento E. flojo y mar llana.
El Corregidor á las cinco y tres cuartos viento E. flojo y mar llana.
Al amanecer de hoy la atmósfera calmosa, viento N. E. flojo y mar llana y en la exploracion un bergantín-goleta de provincia entrante, próximo á fondear en la barra.
El Corregidor á las ocho de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana.
El vapor español de guerra *Magallanes*, surto en la barra, á las nueve ha salido para su destino.
El Corregidor á las diez. Dos bergantines-goletas entrantes, se hallan á 8 y 11 millas dentro de bahía, y una embarcacion á 18 millas Sur.
A las doce la atmósfera clara, viento N. N. O. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneroide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	15	20-25	80	76
A las 12 del dia.	23-05	29-05	87	76
A las 4 de la t.	23	29	86	76

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Para mañana a la tarde saldrá para Sidney, la fragata inglesa Margaret Mitchell, y el sábado 12 del corriente saldrá para Singapor con escala en Cochinchina la barca española Soledad, segun avisos recibidos en esta oficina de la Capitanía del Puerto.

Manila 40 de Marzo de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Las cartas que a continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta Administracion general de Correos, por carecer del competente franqueo; y se avisa al público para su conocimiento por si los interesados tienen a bien pasarse por dicha oficina, a fin de llenar este indispensable requisito para poderlas dar direccion a sus destinos en primera oportunidad, pues de lo contrario se quedaran archivadas.

SUJETOS A QUIENES VAN DIRIGIDAS. PUNTOS A DONDE SE DIRIJEN.

- Para España. Sr. D. Eduardo Garcia Herrerros. Madrid. Sr. D. Manuel Arias. Id. Sr. D. Martin Ju ido. Id. Sr. D. Manuel Fermen- tinio. Medina de Pomar = Burgos. Sr. D. Gregorio Diego. Astudillo = Palencia. Sr. D. Matias Sanchez Garcia. Velez Blanco = Atene- ria. Sr. D. Gaspar Torron- tegui. Tarragona. Sr. D. José Maria de Aguirre. Bilbao = Vizcaya Sr. D. Juan Antonio de Esnaola. Villafranca = Guipúz- coa. Sra. Doña Maria de la Iniesta. Sevilla. Sr. D. Ignacio Fernan- dez de Castro. Cádiz. Sra. Doña Carmen Font. Id. Sra. Doña Rosario Mar- tin de Medina. Jerez de la Frontera. Sr. D. José Sanchez Guerrero. Granada. Sr. D. Manuel Gonzalez Queto. S. Cosme L'erande = Oviedo Sr. D. Martin Irigoyen y Catalina. Orderiz = Navarra. Sr. D. Pablo Aycala. Omettons = Lérida. Sr. D. Benigno Garcia. El puente = Oviedo. Para el interior de estas Islas. Sr. D. Simplicio Urrutia. Zamboanga. Sr. D. Juan Isidro de Gorordo. Cebú. Sr. D. Francisco Resi- gono. Bato N. Cáceres. Para el extranjero. Sr. D. Fernando Gotor. Gibraltar. Mr. Megretti & Zambro. Londres. Mr. Bradstrut. Hong-kong. Mr. Douglas Laprack. Id. Manila 40 de Marzo de 1859. El Adminis- trador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata francesa TALISMAN, saldrá para el puerto del Havre a mediados de este mes: admite pasajeros para los que tiene muy buena cámara, la despachan Ker y C. 2

Para Emuy, saldrá el día 20 del corriente la barca STA. LUCIA, la despacha el que suscribe Tomás B y Castro. 4

Para Antique, serán despachados el sábado próximo los bergantines-goletas CASILDA y LUCINDA; admiten carga a flete y pasajeros Eugster, L. bhart y C. 5

Para Sorsogon con escala en Min- doro, sale en toda la semana a través el bergantín-goleta ALPES; lo despacha en Santa Cruz Aniceto Zañavea. 5

Saldrán para Albay a fines de la presente semana los bergantines-goletas NUEVO LUCERO y PELAYO; los despacha calle de Joló Francisco Suarez. 2

Para Tacloban en Leite, saldrá el bergantín-goleta LUISA FERNANDA; admite carga y pasajeros, lo despacha en la Isla del Romero núm. 2 José Caraballo y Cortés. 4

Para Zamboanga, saldrá el ber- gantín-goleta SUMBILLA el 12 del corriente, lo despacha Juan Errea. 4

Martillo, casa-comision de F. Barrera. Para hoy viernes 11 del corriente, de nueve a diez de su mañana, se venderá en almoneda sin reserva en la oficina de los Sres. Rojas hijos en S. Miguel, lo siguiente: 4 partidas de botones para bastones, 4 id. de mecheros de Iocos. 4 id. de piedras de China de grandes ta- maños. 1

Almoneda por cuenta de

El que suscribe, ha recibido orden del Señor Cónsul de S. M. Británica, para vender en almoneda pública un bote, por cuenta de los in- teresados. Cuya almoneda se verificará en el despacho del Consulado el sábado 12 del cor- riente, a la una en punto. M. Abrahams. 2

Martillo, casa-comision de F. Barrera.

Para el sábado 12 del corriente, de una a tres de la tarde, se venderán en almoneda va- rios carruajes y caballos, los que están de manifiesto desde las doce del mismo día para los que gusten reconocerlos. 2

Apoderamiento general

DE LAS OBRAS PIAS.

Doña María Arévalo se servirá pasar a la calle de Anda núm. 40 una noticia de la casa que habita en esta Capital, estramuros ó a algun pueblo de las inmediaciones. Se suplica tam- bien a la persona que sepa el paradero de la espresada señora, tenga la bondad de parti- ciparlo dirigiendo el aviso a la indicada casa y lo agradecerá infinito. 2

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véanse con el que sus- cribe, primera casa en el sitio de Murallon diri- giendo a la farola. Benedicto Villanueva.

Benedicto Villanueva.

ALQUILERES.

Se alquilan dos espaciosas bodegas situadas al lado del rio, en la casa de una de las hijas de D. Agapita Orendain a la en- trada del puente del Trozo. En la misma casa se venden patates muy finos de Malaca. 2

En la Isla de Romero, se alquila una casa de piedra con su agave y demás co- modidades señalada con el núm. 16; el que la quiera puede entenderse con su propietario D. Rafael Zaragoza que vive en la misma Isla casa núm. 5. 5

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio, detras de la fabrica de chocolate, donde estuvo la Acaidia 2.ª de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de co- mercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ella pueden enten- derse con la señora que la habita.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden en esta imprenta la Sa- grada Biblia por el P. Scio, última edicion con láminas, encuadernado en tafete, 6 tomos, 26 ps.; Larraga adicionada por Caret, 4 tomo 5 ps.; Año cristiano, por Groiset, última edi- cion, 16 tomos, 20 ps.

Desde hoy queda a disposicion de los aficionados por marchar a provincia su dueño, se vende un carruaje con perfiles de plata recién construido con un mes y medio de uso, con parejas buenas de largos trotes con guarniciones y colleras de Europa platea- dos, su propietario se halla en el pueblo de Sta. Cruz, barrio de Sibacon, en la casa de mampostería con dos puertas, allí dará razon de su precio. 40

Se vende una mesa de narra para comer cómodamente 8 personas; en Binondo, calle Nueva, 4.ª cuadra y contiguo a la trasera de la fabrica del tabaco, darán razon (casa bajita). 5

Se vende una partida brea de Mas- bate que se da en diez pesos por cien pastas; dará razon en la casa del finado maestro es- cultor D. Pedro Arévalo. 5

El que suscribe, que vive en la calle de Cabildo núm. 42, vende una casa de su propiedad, libre de todo censo, sita en el pue- blo de Binondo calle de la Barraca, en la que actualmente habita el inglés Jhon K. Chandler, con embarcadero muy inmediato al Pasig. Cristóbal Barrera. 5

Lastre de piedra, puede obtenerse acudiendo a K y C. 5

En la casa de D. Pedro de Leon, calle Real de Qui-po, se vende por un mo- dico precio un tres por ciento. 5

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 57.

PROPIO PARA LA SEMANA SANTA.

Ricos devocionarios con tapas de todo lujo, de concha de nácar, marfil, búfalo y terciopelo; mantillas bordadas; ve os etc.; gasé para vestidos; abanicos de concha, carey, marfil, sándalo, hueso y madera para señoras y niñas; casimir negro muy fino; cortes de chaleco; corbatas de moaré y gró; un completo surtido de ahajas de azabache de mucho gusto y úl- tima moda; clavos para el pelo; mitones y guantes negros. Un completo surtido de perfumería de los fabricantes mas acreditados. 5

En la tienda del Madrileño, se han recibido una partida de adornos con sus pul- seras de colores muy bonitos para señoras, sombrillas de lujo, velos y mantillas bordadas devocionarios completos para misa, coral abri- gantado, cortes de pantalones de lana dulce, chalecos de raso negro labrado, id. de colo- res, perca fina fina de varios colores, sacos de ocho manguernas y bot. nes esma- tados para camisas, objetos para cazado, niños florones y mudres vestidas y desnudas. 5

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, es- meraldas, rubis, puños de baston de esmalte. Y. Routhier, plaza S. Gabriel. 2

Se vende 600 sacos trigo de Ben- gala. Findlay, Richardson y C. 2

Los que suscriben com-

pran plata al 41 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.º

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37.

Se compran onzas a \$ 14-2 rs.

Se venden a \$ 14-4 rs

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran a \$ 14-2.

Onzas se venden a 14-4

Cambio de monedas.

Calle de Anlogue casa núm. 3.

Onzas se compran a \$ 14-1 real.

Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna.

Se compran onzas a \$ 14-1 real.

Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran a \$ 14-1 real.

Se venden a \$ 14-4 rs.

El que suscribe compra plata al

10 1/2 p.º: almacén de papel calle Real de

Manila, esquina a la de Cabildo.

Puesto público de cambio

DE MONEDA.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo.

Hoy se compran onzas a \$ 14-2 rs. y 5 ctos.

y se venden a \$ 14-4 rs.

En el mismo establecimiento se encuentra de venta arroz superior a 5 ps. cavan; id. inferior a 2 ps. 2 rs. id.; jaulas de China para canarios.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 57.

Recibido por el Istmo, y acabado de desem- pacar.

Artes de oro y piedras, topacios, esmera- ldas, granates, rubis, camafos de coral y es- maldes; anillos de oro con perlas esmeraldas y rubis, juegos de botones y manguernas para camisa con piedras, ópatos esmeraldas, grana- tes, rubis, turquesas, camafos de coral y es- maldes, adornos de cabeza de última moda, cosa no vista nunca en Manila, manguernas de nueva invencion para mangos, guarda-pelos con resorte forma de reloj, medallones para retratos con tapas de cristal, pañuelos de oian con cenefas de mucho gusto, id. de oian ba- tista muy finos, pecheras de oian batista con bordados de mucho gusto, id. de algodón con ricos bordados, id. lisas, piezas de género moaré ante negro para trajes de señoras; ta- fetañ negro muy superior, plumas de oro con puntas de diamante y mangos de todo lujo, pulseras y brazaletes de última moda, abanicos dorados de última moda, cola de vaca per- fumada, opata dentrificia, jabon de teclugas, brochas para afeitár, tohallas de Vénus articu- no conocido hasta ahora en Manila, orquíllas muy largas y bien empapadas tan deseadas por todas las señoras. 5

Casi de valde

Se venden en los almacenes de encuader- naciones de la calle Real, Manila y de D. J. N. Molina, Escolta, los libros siguientes: A 6 rs. Elementos de las instrucciones de Hinecio, Manual de afectos esternos con lám- inas, Beclard anatomia general con láminas. A 4 rs. Reglamento de infanteria, ordenanzas militares, Foi formulario médico farmacéutico. Berti breviarum, formulario de batallon, id. de compañía, instruccion militar regia, ensayo de jurisprudencia universal. A 5 rs. Preconita Juris Eclesiastica. A 2 rs. Sanz diccionario de voces latinas, Mora, elementos de lógica y éica, tratado de las membranas, táctica de las asambleas legislativas, diccionario penal del ejército, procedimientos militares. A 4 1/2 rs. el Jitano novela de James. A 4 real el Naza- reno id. de Arizas, catecismo de conocimientos útiles. A 4 ps. Pacheco código penal, Balmes finos fia fundamental. A 6 ps. historia de Fi- lipinas, diccionario de fisica. A 7 ps. Patologia interna y otros, cuya lista consta en los ci- tados establecimientos.

El pago sera en plata

Se venden en la hacienda de Ba- lintag, provincia de Zambales unas 450 cabe- zas de ganado vacuno entre 1.ª, 2.ª y 3.ª 2

Se vende una hermosa y elegante calesa de muy poco uso; en la calle Real nú- mero 25 darán razon de su infimo precio. 4

En la calle de Cabildo núm. 9, se vende una pareja de caballos moros melados recién llegados de provincia en precio mó- dico. 2

En la calle del Beaterio casa nú- mero 9, hay de venta un carruaje nuevo y fuerte. 2

Lingotes de venta 500 quintales: daran razon en Manila calle Real núm. 7, es- quina a la de Palacio. 2

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 3.

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila.

ODONTINA y ELIXIR ODONTALGICO. Nuevos dentificios, compuestos por el Sr. J. Pelletier. Miembro de la Real Academia de medicina.

Los polvos y otros compuestos, empleados hasta hoy, para la limpieza de los dientes, tienen, con todos, sustancias ácidas; tambien su uso es siempre más nocivo que útil, porque alteran el esmalte. Allí, viene la opinion tan acreditada: los polvos y opintos para los dientes están mas para gustarlos que para sanearlos.

A fin de sustituir, a estos compuestos, otras pre- ducciones hechas segun los principios del arte, y convenientes a todas las alteraciones de los dientes y de la boca, el señor J. Pelletier, miembro de la Real Academia de medicina, ha buscado, en mu- chas experiencias, los efectos quimicos de las varias sustancias, que pueden limpiar y sanear los dientes. Sus estudios lo han conducido a componer la odon- tina y el elixir odontalgico.

Los titulos científicos del señor J. Pelletier, y su opinion favorable sobre la odontina, de los prin- cipales folletos de medicina, justifican la preferencia del público por estas nuevas preparaciones.

Casa Guichard é hijos.

Escolta.

Hay dos excelentes PIANOS VERTICALES fabri- cados por BARDIES en PARIS dotados con todos los adelantos modernos del arte y en precio módico para darles a conocer.

Tambien han llegado unos pocos SACOSOROS en mi b. a lo, cantantes, así como cañas para dicho instrumento y para clarinete.

En los almacenes La Ciudad

Manila, Escolta, hay de venta:

UNOS POCOS VESTIDOS glacés rica seda y co- lores de moda con volantes, así mismo toiles de maré negro y de color para visita de es- queta é iglesia así como para baile.

MANTELETAS de seda con volantes de encaje negro y de colores. PAÑUELOS de bonda de cuello y para la ca- beza, negros para iglesia.

Les hay tambien de gasa negros y de co- lores muy vistosos. ABANICOS orientales y europeos con variedad de paisajes, variatjes y monturas para uso de señoras, señoritas y niñas.

SOMBREROS de muchas clases para hombre Todo de última moda y de esquisito gusto.

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer a sus favorecedores del jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

Table with 3 columns: Del núm. 1, Del núm. 2, Del núm. 3. Rows include La arroba sin casco, La caja de 12 botellas, La botella.

Na la mas facil que adquirirse la certiza de a bondad de tales vinos comprendo una be- tella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del nú- mero 5 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior y del que tambien se despacha en el propio al- macén así como otros todavia mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer del mejor jerez amantillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último articulo menos que el de su costo, no por otra causa que su poco consumo aqui.

Cacao de venta a 2 ps. y diez reales

plata la ganta en el antiguo almacén del Sol.

Materiales para bordar, de venta en

el almacén de la calle de Anlogue casa núm. 5. Canutillo de oro fino, onza . . . \$ 5 4 Lent-juegas de id., id. 5 4 Platina de id., id. 5 3 Canutillo de plata fina, id. 5 3 Lent-juegas de id., id. 5 3 Platina de id., id. 2 4

En el Murallon, almacén de los

Marinos, hay de venta arroz ordinario a 12 ps. cavan.

Cerveza blanca y negra.

Se ha recibido en casa del que suscribe, calle de Anlogue núm. 47, se espnde a 14 ps. barril por menudo y mucho mas barato sacando una partida regular.

En el acreditado despacho de arroz

situado en el almacén de la Fortuna, calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo, se ha recibido una gran partida la que se espenderá a los precios siguientes: Arroz ordinario fino sin palay a 2 ps. cavan. Dicho 4.ª de Hocos a 2 ps. 4 rs. Dicho de Batavia 1.ª a 5 ps. cavan.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion a parte en papel de color de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta a 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, E. Torres responsables.